

El consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, ha visitado las dependencias judiciales

La Comunidad de Madrid amplía y mejora las instalaciones de los juzgados de Pozuelo

- Se han reagrupado dos sedes judiciales en un solo edificio, en el que se ubican cuatro juzgados
- Los fiscales cuentan con un espacio de 300 metros cuadrados y despachos individuales

29 de enero de 2020.- La Comunidad de Madrid ha invertido casi 600.000 euros en la mejora y ampliación de las instalaciones de los Juzgados de Pozuelo de Alarcón, un proyecto incluido dentro del Plan de Modernización de la Justicia, el 'Plan Justicia 21X21', diseñado por el Gobierno regional para los próximos cuatro años.

El consejero de Justicia, Interior y Víctimas del Ejecutivo autonómico, Enrique López, ha visitado hoy las instalaciones de estos juzgados al Juez Decano, Enrique Presa y la alcaldesa de Pozuelo de Alarcón, Susana Pérez Quislant.

Las obras acometidas en este complejo judicial han permitido reagrupar las dos sedes judiciales en un único edificio, situado en el complejo Ática 3, ubicado en la Avenida de la Vía de las Dos Castillas número 33, donde se ubican cuatro juzgados de este municipio.

Además, se ha ampliado la Sección Territorial de la Fiscalía de Pozuelo de Alarcón-Majadahonda, con un nuevo espacio de 300 metros cuadrados en la sede, con despachos individuales para que cada fiscal cuente con un espacio propio de trabajo. También se ha reubicado la Forensía en la segunda planta, que hasta ahora se ubicaba en la planta baja. Este espacio será ocupado ahora por los procuradores.

Como ha explicado López, “para la Comunidad de Madrid es una prioridad continuar con el proceso de modernización y humanización de la Justicia, así como agilizar los procesos judiciales y apoyar a todas las víctimas de los delitos, especialmente a las más vulnerables, como son los menores y las mujeres víctimas de violencia de género”.

LA FISCALÍA, UNA PRIORIDAD

La instalación de la Fiscalía de Pozuelo-Majadahonda en un espacio propio y ampliado ha permitido mejorar las condiciones de trabajo del cuerpo de fiscales,

cumpliendo así con el objetivo de la Consejería de Justicia de dotar de un despacho a cada fiscal, como ya se está haciendo en otras sedes judiciales.

Con esta redistribución de espacios, la Fiscalía ha duplicado su superficie en la sede de los Juzgados de Pozuelo. De esta manera, se dispondrá de diez despachos para los fiscales y espacios independientes para secretaría, sala de reuniones, archivo, sala de videoconferencia y despacho de sacas. Además, todas las instalaciones disponen de luz natural.

López ha recordado que, en estos años, se ha realizado un gran esfuerzo para mejorar las infraestructuras de la Fiscalía “tanto desde el punto de vista de concentración de sedes como de la ampliación del espacio, algo que se ha conseguido con mucho trabajo”. No obstante, ha subrayado que “es necesario continuar con este proyecto, por el bien de los profesionales de la Justicia y de los madrileños en general”.

Desde 2015 se ha trabajado prácticamente en todas las áreas y secciones territoriales de la Fiscalía de la Comunidad, con una inversión conjunta superior a los tres millones de euros.

Así, entre otras actuaciones, dentro del nuevo núcleo penal de Madrid, en la zona de San Blas, se ha dotado de nuevos espacios a la Fiscalía de Violencia sobre la Mujer y a la de Ejecutorias. En la Fiscalía de Menores, se ha ampliado el área de Protección de Menores y se ha implantado una cámara Gesell para la toma de declaración de las menores víctimas en un entorno más amigable y protegido. Además, se han mejorado las instalaciones de la Fiscalía de Enjuiciamiento y se han ejecutado las obras de mejora de la Fiscalía de Guardia y de Vigilancia Penitenciaria, en el complejo de Juzgados de Plaza de Castilla-Capitán Haya.

En cuanto a las secciones territoriales de la Fiscalía en la región, entre otras mejoras, se ha trasladado la Sección Territorial de la Fiscalía de Alcobendas a esta localidad, puesto que se encontraba desplazada a la capital. Por su parte, en la de Móstoles-Fuenlabrada se ha habilitado un espacio para los fiscales que acuden a celebrar juicio en la nueva sede de las Antiguas Escuelas de Móstoles; y en Alcalá de Henares se ha implantado, también, una cámara Gesell. Además, el Gobierno regional ha dotado a todas las sedes de la Fiscalía de equipos de videoconferencia, distorsionadores de voz y nuevo mobiliario.